

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Con fecha 24 de mayo de 2017, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, con cargo a los fondos del proyecto titulado **“Análisis de la utilidad de la transferencia diferida en un programa de fecundación In Vitro con política de embrión único”**, a desarrollar en la Unidad de Reproducción de la UGC de Obstetricia del Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José Antonio Castilla Alcalá, investigador coresponsable del proyecto.
- Dña. Ana Clavero Gilabert, investigadora responsable del proyecto.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido tres solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, una de ellas no tiene la titulación requerida. Tras la valoración de los currículos, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se cita para entrevista a los candidatos/as. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene la mayor puntuación, y por tanto, adjudicataria del contrato, es:

- Dña. María Luisa López Regalado

En Granada, a 9 de junio de 2017



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18014 Granada
C.F: G-18374199

Dña. María Luisa Bernier Villamor

